



1. Código: 11359 **Nombre:** Urbanismo y ordenación del territorio

2. Créditos: 4,50 **--Teoría:** 3,00 **--Prácticas:** 1,50 **Caràcter:** Obligatorio

Titulación: 153-Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Módulo: 3-Tecnología Específica **Materia:** 15-Catastro y Ordenación del Territorio

Centro: E.T.S.I. GEODESICA, CARTOGRAFICA Y TOP.

3. Coordinador: Antequera Terroso, Enrique Braulio
Departamento: URBANISMO

4. Bibliografía

Ordenación territorial
Elementos de ordenación urbana

ETE: Estrategia Territorial Europea : hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE
Nuevo régimen urbanístico de la Comunidad Valenciana : Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana)

Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana; Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana
Técnicas y ejercicios de demografía

Los planes de ordenación del territorio en España. De la instrumentación a la gestión
Ley 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje. Versión consolidada
Guía básica para la redacción de planes parciales en el ámbito de la Comunidad Valenciana

4 DECRET 74/2016, de 10 de juny, del Consell, pel qual s'aprova el Reglament pel qual es determina la referenciació cartogràfica i els formats de presentació dels instruments de planificació urbanística i territorial de la Comunitat Valenciana

Gómez Orea, Domingo
Esteban Noguera, Julio | Universitat Politècnica de Catalunya
Unión Europea

Hervás Mas, Jorge | Abad Melis, Ángel | Broseta Palanca, María Teresa | Costa Castellá, Eduardo | Oliva Martí, José | Taberner Pastor, Francisco | Almenar Muñoz, Mercedes | Casar Furio, Maria Emilia | Gozalvo Zamorano, Maria Jesus | Romero Aloy, María Jesús
Generalitat Valenciana. Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio
Vinuesa Angulo, Julio | Puga González, María Dolores
Manuel Benabent F. de Córdoba

Generalitat Valenciana

Aubán Nogués, Carlos | Palau Navarro, José Manuel | Icaro, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia
Generalitat Valenciana

5. Descripción general de la asignatura

La asignatura está estructurada en los dos bloques temáticos siguientes:

- BLOQUE I: Fundamentos prácticos del Urbanismo a partir de su legislación
- BLOQUE II: Fundamentos básicos de la Ordenación del Territorio y del Análisis Territorial

En el Bloque I se repasan las principales figuras de planificación urbanística, con especial incidencia en los planes generales y los planes parciales, mientras que el Bloque II estudia los fundamentos básicos de la ordenación y el análisis del territorio y alguno de los elementos más relevantes de los diferentes subsistemas territoriales.

En paralelo, se realizan nueve prácticas, coordinadas con las clases teóricas, sobre las principales aplicaciones prácticas del análisis territorial y urbanístico.

Se trata, en suma, de aportar a través de las clases magistrales y prácticas, los conocimientos básicos que permitan al futuro egregado integrarse sin dificultad en equipos de trabajos especializados en ambas cuestiones, dominado los conceptos y aplicaciones básicas asociadas a ambas materias. Lamentablemente, que la asignatura esté incluida en el primer curso del grado en Geomática y Topografía, impide abrir ciertos campos, como los sistemas de información, que son un complemento fundamental tanto de la Ordenación del Territorio y como del Urbanismo.

Este curso 2019-2020, como en otros anteriores, se desarrolla siguiendo como metodología de aprendizaje el sistema de docencia inversa. Esta metodología supone un esfuerzo importante por parte del profesor a la hora de preparar las actividades concretas y también, como señala la propia UPV, a la hora de "involucrar al alumno en su propio proceso formativo, hacerlo responsable de su aprendizaje, y a la vez, conseguir despertar en él la motivación por aprender". Lo anterior no sería posible sino es complementado, por parte del alumno, con su trabajo individual y autónomo fuera de la Universidad, que le permita adquirir unos conocimientos mínimos que le sirvan de base para el aprendizaje en la propia aula.





6. Conocimientos recomendados

En cursos posteriores, la asignatura puede presentar algún aspecto común, sobre todo desde un punto de vista instrumental, con asignaturas como:

- Cartografía y SIG
- Catastro
- Ingeniería Civil
- Teledetección y recursos naturales
- Ecosistemas geográficos

7. Objetivos de la asignatura - Resultados del aprendizaje

Competencia

101(ES) Analizar, registrar y organizar el conocimiento del entorno y de la distribución de la propiedad y usar esa información para el planeamiento y administración del suelo.

105(ES) Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.

107(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución, y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.

133(ES) Aptitud y capacidad para desarrollar análisis y planificación territorial y sostenibilidad territorial en el trabajo con equipos multidisciplinares.

111(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.

132(ES) Conocimientos sobre: gestión catastral: aspectos físicos, jurídicos y fiscales; registro de la propiedad; tasaciones y valoraciones.

110(ES) Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.

Competencias transversales

(01) Comprensión e integración

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Los alumnos, por parejas, realizan a lo largo del cuatrimestre una serie de memorias escritas sobre algunas de las prácticas realizadas en clase.

- Descripción detallada de las actividades

Las memorias son pequeños resúmenes de los pasos necesarios para concluir la práctica en cuestión.

Se trata de que los alumnos adquieran la capacidad de sintetizar e integrar en un escrito todo el proceso de análisis y cálculo seguido para alcanzar los resultados finales.

- Criterios de evaluación

Las memorias de las prácticas, tienen una ponderación adicional al resto de prácticas convencionales

(13) Instrumental específica

- Actividades desarrolladas relacionadas con la adquisición de la competencia

Durante el cuatrimestre se desarrollan diferentes prácticas de informática en las cuales los alumnos deben acceder a las principales bases de datos territoriales existentes en España

- Descripción detallada de las actividades

A lo largo de la distintas prácticas los alumnos deben acceder a bases de datos previamente indicadas y rescatar de ellas la información necesaria para el desarrollo de cada una de ellas. De esta forma, se familiarizan con uno de los componentes mas importantes en los trabajos relacionados con el Urbanismo y el Territorio, como es la recogida y estudio de la información necesaria para el conocimiento de la ciudad y del territorio.

- Criterios de evaluación

Las prácticas tienen una ponderación en la calificación final de la asignatura

8. Unidades didácticas

1. Primera parte

1. INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS BÁSICOS DEL URBANISMO

2. LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA. LA LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

3. LOS PLANES GENERALES URBANÍSTICOS. DETERMINACIONES FUNDAMENTALES. CARTOGRAFÍA DE LOS PLANES GENERALES

4. LOS PLANES PARCIALES. DETERMINACIONES Y DOCUMENTACIÓN. CARTOGRAFÍA DE LOS PLANES PARCIALES

5. DOTACIONES EN SUELOS URBANIZABLES. EL CONCEPTO DE ÁREA DE REPARTO Y DE APROVECHAMIENTO TIPO

2. Segunda parte

1. EL CONCEPTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. LA PLANIFICACIÓN FÍSICA Y LA PLANIFICACIÓN





8. Unidades didàcticas

ESTRATÈGICA. LOS CONCEPTOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE. LOS PLANES TERRITORIALES EN LA LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

2. EL CONCEPTOS DE SISTEMA Y SU FORMALIZACIÓN. PROPIEDADES DE LOS SISTEMAS DESDE LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS. EL SISTEMA TERRITORIAL Y SUBSISTEMAS QUE LO COMPONEN.

3. LOS SISTEMAS POBLACIONAL Y DE CIUDADES. CONCEPTOS BÁSICOS. LA POBLACIÓN COMO RECURSO. TASAS Y VARIABLES DE ANÁLISIS DEMOGRÁFICO-TERRITORIAL. PROYECCIONES DE POBLACIÓN. EL SISTEMA DE CIUDADES. LOS EQUIPAMIENTOS Y LAS INFRAESTRUCTURAS COMO BASE DE LA CALIDAD DE VIDA. LAS NOCIONES DE ÁREA DE INFLUENCIA, DOTACIÓN Y NIVEL DE SERVICIO.

4. ELEMENTOS ESTRUCTURANTES DEL SISTEMA DEL MEDIO FÍSICO. METODOLOGÍAS DE DETERMINACIÓN DE CAPACIDADES, VULNERABILIDADES Y APTITUDES DEL MEDIO ANTE LOS DISTINTOS USOS. ZONIFICACIÓN RESULTANTE Y NIVELES DE APTITUD.

3. Tercera parte

1. Práctica 1. Fuentes de información gráfica urbanística. Los visores urbanísticos municipales y la Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunitat Valenciana

2. Práctica 2. Cartografía catastral y su utilización para el urbanismo.

3. Práctica 3. Índices urbanísticos básicos. Edificabilidad, techo, ocupación de parcela.

4. Práctica 4. Las fichas de gestión. Dotaciones urbanísticas en suelos urbanizables

5. Práctica 5. Determinación del aprovechamiento tipo en un área de reparto

6. Práctica 6. Fuentes de información demográfica. Obtención de datos demográficos básicos

7. Práctica 7. Análisis demográficos. Análisis de los indicadores demográficos básicos y de las pirámides de población.

8. Práctica 8. Estandarización de tasas

9. Práctica 9. Capacidad y Vulnerabilidad. Determinación de la aptitud del territorio para diferentes usos

9. Método de enseñanza-aprendizaje

UD	TA	SE	PA	PL	PC	PI	EVA	TP	TNP	TOTAL HORAS
1	10,00	10,00	5,00	--	--	--	2,00	27,00	38,00	65,00
2	5,00	5,00	2,50	--	--	--	2,00	14,50	20,00	34,50
3	--	0,00	0,00	7,50	--	--	--	7,50	15,00	22,50
TOTAL HORAS	15,00	15,00	7,50	7,50	--	--	4,00	49,00	73,00	122,00

UD: Unidad Didáctica. TA: Teoría de Aula. SE: Seminario. PA: Práctica de Aula. PL: Práctica de Laboratorio. PC: Práctica de Campo. PI: Práctica de Informática. EVA: Actividades de Evaluación. TP: Trabajo Presencial. TNP: Trabajo No Presencial.

10. Evaluación

Descripción	Nº Actos	Peso (%)
(02) Prueba escrita de respuesta abierta	2	35
(05) Trabajo académico	9	30
(03) Pruebas objetivas (tipo test)	2	35

A lo largo del cuatrimestre se realizan dos tipos de pruebas:

- Dos pruebas parciales integradas cada una de ellas por preguntas de carácter objetivo tipo test y preguntas de desarrollo, así como ejercicios prácticos. Suponen el 70 % de la calificación final.

- Nueve prácticas de informática (casos) y de prácticas de aula (trabajo académico). Suponen el 30 % de la calificación final. De estas prácticas, la 1ª, 2ª y 6ª llevan aparejada la redacción de una memoria y ponderarán en la calificación final de prácticas un 40 % y el resto de prácticas, el otro 60%.

Las prácticas de aula, excepto las que deben desarrollarse en forma de memoria, se entregarán al finalizar las correspondientes clases.

Para que estos tres tipos de pruebas ponderen en la calificación de la asignatura, se debe cumplir que la nota mínima en cualquiera de las dos pruebas parciales debe ser superior o igual a 3'5 puntos. Si alguna de ellas es inferior a dicha calificación, la prueba deberá ser objeto de recuperación.

Los alumnos exentos por la Escuela de la asistencia obligatoria a clase y que acrediten documentalmente que no pueden asistir a las pruebas parciales, deberán realizar las pruebas de recuperación, teniendo derecho, en caso de suspender alguna de ellas, a realizar una prueba extraordinaria posterior. Para estos alumnos, dado que no podrán realizar las pruebas adicionales previstas en la evaluación, su calificación se obtendrá en su totalidad de las dos pruebas escritas de respuestas abierta y de las dos pruebas objetivas. El resto de condiciones se mantienen tal como figuran en esta Guía Docente.

Los alumnos que habiendo recuperado alguna prueba parcial, no alcancen en dicha recuperación la nota mínima de 3'5





10. Evaluación

puntos, pero que su nota media sea cinco o superior una vez consideradas las calificaciones de las prácticas (casos y trabajos académicos), aprobarán la asignatura con la calificación que se obtenga de la ponderación indicada al inicio.

11. Porcentaje máximo de ausencia

<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Observaciones</u>
Teoría Aula	25	No estará permitido el empleo de teléfonos móviles durante las clases, que deberán permanecer desconectados
Teoría Seminario	25	No estará permitido el empleo de teléfonos móviles durante las clases, que deberán permanecer desconectados
Práctica Aula	25	No estará permitido el empleo de teléfonos móviles durante las clases, que deberán permanecer desconectados
Práctica Laboratorio	25	No estará permitido el empleo de teléfonos móviles durante las clases, que deberán permanecer desconectados

